



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION PUBLICA No. 0610-2018

ADECUACIONES DE OBRA CIVIL EN SALAS DE CIRUGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA QUE INCLUYE RETIRO DE RECUBRIMIENTO EN TELA VINÍLICA ANTIBACTERIAL EN PVC DE LAS ÁREAS QUIRÚRGICAS Y EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE RECUBRIMIENTO POLIASPÁRTICO TIPO HOSPITALARIO DISEÑADO PARA SER UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE EN ÁREAS CRÍTICAS DE INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD.

Experiencia General	AVANTES INGENIERIA S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para este efecto presentar como mínimo dos (2) certificaciones y/o contratos de remodelación ampliación y/o construcción de obras civiles en áreas críticas de instalaciones hospitalarias en los últimos cinco (5) años, con el objeto relacionado con la invitación en entidades públicas o privadas en Colombia, adjuntando el acta de recibo y/o acta de cantidades de obra final recibidos a satisfacción. No se tendrán en cuenta contratos en ejecución y/o celebrados como subcontratistas.	XXX		FOLIO 77 a la 108

Experiencia Especifica	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar al menos dos (2) certificaciones y/o contrato de instalación de recubrimientos Poliaspártico en áreas críticas hospitalarias en los últimos cuatro (4) años, con el objeto relacionado con la invitación en entidades públicas o privadas en Colombia, que incluya las obras preliminares y de alistamiento No se tendrán en cuenta contratos en ejecución y/o celebrados como subcontratistas.		XXX	EL PROPONENTE SOLO ANEXA UNA (01) CERTIFICACION CON EXPERIENCIA ESPECIFICA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA INVITACIÓN, LA OTRA CERTIFICACION CON LA EMPRESA BOGOTA LASER OCULAR SURGERY Y CENTER, DETERMINA QUE EL CONTRATISTA QUE EJECUTO EL CONTRATO FUE UNA PERSONA NATURAL Y NO LA PERSONA JURIDICA QUE SE PRESENTO A LA PRESENTE INVITACION. FOLIO 111 A LA 114

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE.

Cronograma de trabajo	AVANTES INGENIERIA S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Programación de Obra: en esta programación debe tenerse en cuenta que los horarios para la intervención son en horas nocturnas, fines de semana y festivos, previa coordinación y aprobación por los servicios afectados.	XXX		FOLIO 115

Equipo de trabajo	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Debe contar dentro de su equipo de trabajo con los siguientes profesionales PERSONAL Director de obra: Arquitecto con experiencia certificada en obra civil y mínimo (8) años de experiencia general contados a partir de la expedición de su Tarjeta profesional. (Disponibilidad 50%) Residente de obra: Arquitecto o Ingeniero Civil con experiencia certificada en obra civil y mínimo (5) años de experiencia general contados a partir de la expedición de su Tarjeta profesional. (Disponibilidad 100%) Ingeniero Eléctrico: Ingeniero Eléctrico con experiencia certificada en obra civil y mínimo (5) años de experiencia general contados a partir de la expedición de su Tarjeta profesional. (Disponibilidad 30%) Pintor: Pintor calificado con experiencia certificada en obras de recubrimiento en muros y techos con Poliaspártico tipo hospitalario en áreas críticas. (100%)	XXX		FOLIO 116 a la 227

Material es y herramientas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Se debe adjuntar con la propuesta las fichas técnicas incluyendo marcas de los productos, equipos y herramientas ofertados por cada contratista, con el propósito de verificar en el momento de la evaluación técnica, las especificaciones requeridas por el INC. También se debe describir detalladamente en la propuesta, la metodología con la cual el contratista realizaría las actividades que incluyan equipos, herramientas y materiales especiales que requieran personal especialmente capacitado. (1) Se debe adjuntar con la propuesta las fichas técnicas incluyendo marcas de los productos, equipos y herramientas ofertados por cada contratista, con el propósito de verificar en el momento de la evaluación técnica, las especificaciones requeridas por el INC. (2) También se debe adjuntar detalladamente en la propuesta la forma como el contratista realizaría los ítems 1,3 y 1,6 del Anexo 2 en particular en cuanto a equipos, herramientas, materiales y personal a utilizar.	XXX		FOLIO 116 a la 227

análisis de precios unitarios (APU) a presentar	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
El proponente deberá presentar el presupuesto detallado y debe incluir los APU las especificaciones técnicas que incluya la marca de los materiales, tipo de equipos y herramientas utilizados en el desarrollo de la obra, de acuerdo a los análisis de precios unitarios de todos los ítems que conforman el formato de cantidades de obra con la propuesta, en medio impreso y digital. Para la elaboración de los análisis de precios unitarios se deben tener en cuenta las siguientes definiciones: DETALLE: Hace referencia a la inclusión en los Análisis de Precios Unitarios (APU) de los elementos constitutivos del mismo. Deberá en todos los casos incluir los siguientes componentes principales: Materiales, Equipo y Herramientas, Mano de Obra y Transporte especificando para cada uno de ellos la unidad, valor unitario, rendimientos, la cantidad y el valor total. CLARIDAD: Se refiere a que el APU se pueda entender fácilmente; que incluya los elementos que verdaderamente requiera el análisis y sus operaciones aritméticas sean correctas. CONSISTENCIA: En los APU donde se incluyan materiales básicos como por ejemplo arena, grava, hierro, etc., estos deberán tener el mismo costo presentado en la lista de materiales, y en el caso de los equipos y herramientas, con el listado básico de equipos. En general, los costos indicados en las listas básicas de precios de materiales, equipos y cuadrillas, deberán ser consistentes con los utilizados en los APU. Se considerará inconsistente el ítem o APU cuyos valores de materiales, equipos, herramienta, mano de obra y transporte no estén debidamente soportados en los Listados Básicos y el APU no cumpla con alguna de las definiciones anteriormente mencionadas. Por lo anterior, el oferente deberá presentar los listados básicos relacionados en precedencia, a efectos de verificar la consistencia del APU, so pena del rechazo de la oferta. LISTAS: Se debe presentar una lista de materiales, una lista equipos y otra de cuadrillas, en las cuales se identifiquen todos los materiales, equipos y cuadrillas utilizados en los APUS, en estas listas se debe indicar la descripción, unidad y valor. La no presentación de estos análisis no es subsanable, así como cualquier variación en la unidad de medida, cantidad, descripción o si luego de su verificación aritmética superan el valor relacionado en el presupuesto oficial de los ítems solicitados, lo cual dará como resultado el rechazo de la propuesta.	XXX		FOLIO 52 a la 76

Bogotá, 19 de septiembre de 2018

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)